

INFORME DEL COMISARIO

GUAYAQUIL, 30 DE ABRIL DEL 2011

SEÑORES

NAVARRETE YEPEZ LUIS ORLANDO

CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

Cumpliendo con mis funciones de Comisario principal, informo a usted y por su digno medio a la Junta General de accionistas de la Compañía BRISACAR S.A., que el ejercicio económico del 2010, he revisado periódicamente los libros de contabilidad. Al igual los Estados Financieros de dicho periodo, habiendo verificado que todos los registros siguen las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Razón por la cual los requisitos legales y las normas de buena administración muestran los saldos de las cuentas y el resultado correctos y veraces.

ATENTAMENTE,



ING. ALEXANDRA MARTINEZ NIETO

COMISARIO



Atentamente,